

Guayaquil, 11 de Junio del 2004

Señor
ACCIONISTA DE LICARDI S.A
PRESENTE.

Distinguido Accionista:

Mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de Obligaciones dispuestas en la Ley General de Compañías, así como de conformidad con el nombramiento de COMISARIO, que me hiciera la Junta de Accionistas en conocimiento al resultado de los análisis del periodo 2003.

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones propias del comisario, he recurrido a las diversas áreas de la Empresa sin que se hayan presentado limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación a la revisión de procedimientos y operaciones y otras pruebas efectuadas.

Se revisaron los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, determinando que estos se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

También se reviso y comprobó que los soportes y libros de Contabilidad se llevan y conservan según como lo establecen las leyes y reglamentos.

Se ha comprobado que los registros contables han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de General aceptación y las cifras presentadas en los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la Compañía.

Pongo en conocimiento a los Señores Accionistas mi informe, esperando haber dado cumplimiento al trabajo encomendado.

Atentamente,

Nelly de Ordóñez
Nelly de Ordóñez
COMISARIO



24 JUN. 2004